

The Women's Coalition

Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de las Mujeres (CSW)

405 East 42nd Street, New York, NY 10017

DENUNCIA DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES DE LA CSW

De acuerdo con el procedimiento de comunicaciones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de las Mujeres, cualquier individuo, organización no gubernamental, grupo o red puede presentar denuncias ante la Comisión, con información sobre presuntas violaciones de los derechos humanos que afecten a la condición de las mujeres en cualquier país del mundo. La Comisión sobre la Condición de las Mujeres considera tales comunicaciones una parte de su programa anual de trabajo, destinado a identificar tendencias y patrones de injusticias y prácticas discriminatorias contra las mujeres con vistas a la formulación de políticas y al desarrollo de estrategias que fomenten la igualdad de género.

Por la presente, en nombre de miles de mujeres, The Women's Coalition, junto con su organización hermana, Safe Kids International, presenta esta denuncia, que expone detalladamente un patrón internacional de violaciones de los derechos humanos de las mujeres, cuyas consecuencias son la pérdida de sus hij@s y/o la incapacidad para protegerl@s de padres maltratadores. Exigimos que la Comisión de la ONU sobre la Condición de las Mujeres, ONU-Mujeres y el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon reconozcan oficialmente el generalizado patrón de injusticias y prácticas discriminatorias que recogemos en el presente documento, y nombren una comisión encargada de investigar, formular políticas y desarrollar estrategias que permitan acabar con esta grave opresión de las mujeres y la generalizada discriminación contra ellas.

RESUMEN DE LA CUESTIÓN

Ahora que las mujeres de los países desarrollados tienen independencia económica y pueden separarse y divorciarse de los hombres (y no acabar abandonadas en la calle o muertas), por primera vez en la historia escrita se encuentran en la vulnerable posición de perder a sus hij@s a favor de un hombre que decide que quiere hacerse cargo de ell@s... por el motivo que sea. Pese a que la mayoría de las mujeres no son conscientes de ello, el movimiento de liberación femenina de los años 70 no las liberó por completo. Los hombres son capaces de, y lo hacen con mucha frecuencia, utilizar a "sus" hij@s para mantener el control sobre "sus" mujeres que los han dejado o que

The Women's Coalition

no han satisfecho sus expectativas como esposas o compañeras. Y las mujeres, que creen que la lucha por sus derechos se llevó a cabo, y triunfó, hace décadas, se sienten conmocionadas cuando se ven desacreditadas, degradadas, desempoderadas, y emocional y económicamente destrozadas en el proceso de perder a sus preciadas hij@s.

Por todo el mundo se implanta un patrón sistemático y metódico que hace posible este robo de niñ@s a unas madres perfectamente capaces: malas investigaciones/ evaluaciones por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, los servicios sociales y/ o l@s profesionales de los juzgados de familia; opiniones y recomendaciones sesgadas por parte de l@s abogados y psicólog@s designad@s por los tribunales; indiferencia ante, u ocultación de, las pruebas que demuestran que el padre no es apto, que es un maltratador, que busca venganza o se mueve por motivos económicos; falsas veredictos judiciales de que las mujeres mienten, están enajenadas, tienen una enfermedad mental o son maltratadoras emocionales; la utilización de dichos veredictos para quitarle la custodia de la madre, que es la cuidadora principal, y concedérsela al padre; silenciamiento de las madres bajo amenazas de que perderán a sus hij@s del todo y/o de cárcel por falsos cargos de “desacato”; silenciamiento de l@s hij@s mediante sofisticados métodos de coacción psicológica llevada a cabo por psicólog@s designad@s por los tribunales. En última instancia, las mujeres acaban emocional, física, social y económicamente destrozadas.

Aunque los juzgados de familia son los principales escenarios de esta preservación organizada de los privilegios paternos, los servicios sociales, las fuerzas de seguridad del Estado, el sistema de justicia penal, y l@s abogad@s y profesionales de salud mental de l@s hijos están también muy implicad@s.

Si tomamos en consideración los miles de casos que siguen el mismo patrón en todo el mundo, resulta evidente que la fuerza imperante que opera para privar a las mujeres de sus derechos humanos a conservar y a proteger a sus hij@s es el pertinaz patriarcado. A lo largo de la historia escrita, las mujeres *nunca* han tenido el derecho legal a la custodia, tal como lo documenta la Dra. Phyllis Chesler en su libro *Mothers on Trial [Las madres a juicio]*. Sólo desde los años 70 las mujeres han tenido suficiente poder como para cuestionar este secular privilegio masculino, al menos en los países desarrollados. Y cuando lo cuestionan de forma involuntaria - simplemente por el hecho de intentar conservar o proteger a sus hij@s-, son masacradas por los sistemas de diseño masculino destinados a preservar los privilegios paternos.

Aunque la mayoría de los casos en los que las madres han defendido tenazmente su derecho a conservar y a proteger a sus hij@s tienen que ver (lógicamente) con abusos físicos o sexuales, numerosas madres pierden la custodia, o la custodia principal, a favor de hombres que sólo desean librarse de las pensiones alimenticias o mantener el control sobre, o castigar a, las mujeres que los han dejado. Kelly Rutherford, la

The Women's Coalition

famosa actriz estadounidense, es un buen ejemplo de ello, y su caso ha recibido mucha atención por parte de los medios. El padre fue autorizado a llevarse a sus hij@s a Francia y ella debe viajar muy lejos para verlos.

La patria potestad compartida y las leyes y políticas en apoyo de la paternidad, que tienen su origen en la reacción provocada por el hecho de que las mujeres hayan conquistado el poder para romper las relaciones, han contribuido enormemente a empoderar a los hombres para arrebatárselos a las madres. La mayoría de los estados y países tienen alguna versión de estas leyes y políticas. Toda Dinamarca está sometida a una ley de patria potestad compartida que ha provocado una grave crisis, muy publicitada, y se han creado organizaciones para intentar derogar la ley. Sin embargo, incluso sin este tipo de leyes, el sistema está diseñado para permitir la violación de los derechos de las mujeres.

INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS

La investigación y las estadísticas confirman que, cuando un hombre decide quitarle sus hij@s a la mujer que ha actuado como cuidadora principal, en la mayoría de los casos lo consigue, independientemente de que haya estado poco implicado en su cuidado, sea toxicómano, haya cometido maltrato físico, sexual o emocional, o simplemente quiera librarse de contribuir a su manutención. [Ver la página Recursos en www.SafeKidsInternational.com.]

VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS/CIVILES

La violación generalizada de los derechos humanos/civiles que lleva a que las mujeres pierdan a sus hij@s y no sean capaces de protegerlos, constituye discriminación por razones de género. A las mujeres, *por el simple hecho de serlo*, se les despoja de juicios justos, protección equitativa, libertad, seguridad y bienestar para sus hij@s y ellas mismas, seguridad económica, libertad de expresión, y el derecho a no ser sometidas a tortura o a tratos degradantes. Estos derechos están incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como en las Constituciones de los Estados.

PRUEBAS:

1. Formularios: En todo el mundo, las mujeres están presentando sus historias de violación de sus derechos mediante formularios anexos a esta denuncia. Su propósito es documentar la crisis y confirmar el patrón y la metodología utilizados para arrebatárselos y poner en peligro a sus hij@s.
2. Redes sociales: Tal vez las principales pruebas de que los derechos de las mujeres son violados de manera sistemática y metódica se hallen en la página de Facebook de Safe Kids International. Desde que se puso en marcha hace tres años y medio, muchas mujeres han colgado, comentado, indicado "Me gusta", compartido, y enviado en mensajes privados o correos electrónicos sus historias de cómo han perdido a sus hij@s simplemente por intentar conservarlos o protegerlos. Actualmente, la página de FB cuenta con 8.000 "Me gusta" y llega a tener hasta 85.000 visitas por semana.

The Women's Coalition

3. California Protective Parents Association [Asociación Californiana de Protección Parental]: ha acumulado un registro de más de 3.000 mujeres cuyos hij@s les han sido injustamente arrebatad@s y puest@s en peligro.
4. Investigación y Medios: La página de Recursos de Safe Kids International contiene abundantes estudios y otros tipos de testimonios, incluidos medios de comunicación y documentales, que confirman este patrón de violación de los derechos humanos de las mujeres.
5. Ministerio de Justicia de EE.UU.: Se ha publicado un estudio de Daniel Saunders y hay otro, de Joan Meier, Doctora en Derecho por la Universidad George Washington, que confirman esta epidemia. La Dra. Geraldine Stahly, de la Universidad de California, también publicará próximamente un estudio. Los resultados preliminares están disponibles.
6. Lista de Damon: Una lista selecta de jueces, juezas y funcionari@s judiciales denunciad@s por conspiración en casos de malos tratos tramitados por los tribunales, en los cuales l@s jueces y juezas les arrebatan l@s hij@s a las madres para entregársel@s a padres maltratadores. www.courtlicensedabuse.com

AGOTAMIENTO DE LOS REMEDIOS LOCALES

Durante los últimos cuarenta años, las mujeres (y algunos hombres buenos) han intentado reformar las leyes y las políticas, y educar a las autoridades a nivel local, estatal y federal. Sin embargo, nada ha servido para cambiar la situación. L@s funcionari@s judiciales están instruid@s y se promulgan buenas leyes. Sin embargo, en su afán por preservar el *status quo*, l@s jueces y juezas hacen caso omiso de la ley y del sentido común. La poca supervisión sistémica existente resulta ineficaz. Los tribunales de apelación se limitan a dar el visto bueno a los fallos de los juzgados de familia, con la justificación de su amplia capacidad discrecional, y las comisiones éticas rara vez, por no decir nunca, sancionan a l@s jueces y juezas en relación con casos de “custodia”.

Las mujeres han acudido al Congreso de EE.UU. y protestan todos los años frente a la Casa Blanca estadounidense, pero siguen siendo ignoradas. Las mujeres también están intentando que las Comisiones locales y estatales sobre la Condición de las Mujeres aborden el tema, pero hasta el momento no lo han conseguido. Sin embargo, puesto que se trata de una crisis internacional y no la responsabilidad de ningún Estado en particular, debe ser gestionada por una organización internacional de defensa de los derechos humanos.

EXIGENCIAS

Por la presente, exigimos:

1. Reconocimiento público oficial por parte de las Naciones Unidas, a través del Secretario General de la ONU Ban Ki-moon y de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuca, del generalizado patrón de violaciones de los derechos humanos que llevan a que las mujeres pierdan a sus hij@s y se vean incapaces de protegerl@s.

The Women's Coalition

2. Intervención en los casos presentados en esta denuncia, que cuentan con documentación de apoyo.
3. Creación de una comisión, compuesta por víctimas y expert@s, para considerar la formulación de políticas y el desarrollo de estrategias destinados a acabar con esta discriminación y opresión que sufren las mujeres.

Presentado respetuosamente el 1 de agosto de 2015

ABOUT THE SUBMITTING ORGANIZATIONS AND AUTHOR OF CLAIM

Safe Kids International is a social media organization formed to expose the issue of “court-licensed abuse”—the epidemic of judges granting of custody o unsupervised visitation with abusive fathers.

The Women's Coalition is a new organization which will function primarily as a political action committee. The Women's Coalition spawned from Safe Kids International y differs in that it encompasses ALL mujeres who have hijos taken from them, whether there is abuse o not. The Women's Coalition was formed on the premise that the fundamental cause of the crisis of mujeres losing their hijos is the power differential between hombres y mujeres in the family.

Cindy Dumas, M.A. is the author y organizer of this complaint. Her hijos were taken away from her after a long battle to keep y protect them. She was in a doctoral

The Women's Coalition

program in Health Psychology when her son, Damon, began telling about sexual abuse at age six. After almost two years of trying to protect him unsuccessfully within the system, she took her three hijos into hiding. After over three years in hiding, she negotiated with the D.A. y the new family court judge to return, being assured Damon would be listened to y protected. He was not. Her three hijos were taken away y she did not see them for almost a year while they were being manipulated y coerced (brainwashed) by an unethical psychologist into believing their father did not molest Damon. A year y over \$20,000 later, the older two boys were successfully convinced to go along with acting as if Damon had not been sexually abused. Damon, however, was not y fled into the underground by himself for nearly two years to avoid living with his father y being sent to a lock-down camp (threatened by the judge on the record)—the last resort of the system to get hijos to break their will to live with their mother y accept their father's dominance. While in the underground, Damon tried to get a restraining order, file criminal charges, get emancipated o switch custody to his mother through pro-bono attorneys. All were denied without good reason. Damon ended up getting married on paper, which automatically emancipated him without a judge's signature. He was finally able to come home for his last two years of high school y is now thriving at the University of California Los Angeles. Cindy continues to try y stop the massacre of mujeres y hijos through her activism. She has great hope that the United Nations will officially recognize this grave human rights crisis occurring in developed countries y form a committee to help stop it.